BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

24 de febrero de 1982

Núm. 205-III

APROBACION POR EL PLENO

Cesión del monte Aezcoa a la Junta General del valle del mismo nombre.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 10 de febrero de 1982, ha aprobado el proyecto de Ley de Cesión del Monte Aezcoa a la Junta General del Valle del mismo nombre, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el "BOCG" número 205-II, de la serie A, correspondiente al día 23 de diciembre de 1981.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento provisional de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 13.888 - 1961